

ASUNTO	ACUERDO
I. Comunicados provenientes de los Poderes de la Unión.	
El Presidente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía comunica que se llevará a cabo por primera ocasión el levantamiento del «Censo Nacional de Poderes Legislativos Estatales 2017», asimismo, solicita apoyo y colaboración de esta Legislatura, a efecto de que se le proporcione la información durante el operativo de dicho Censo, que tendrá lugar del próximo 27 de marzo al 12 de mayo. El Coordinador Estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, solicita una reunión dentro del periodo del 13 al 24 de marzo del año en curso, para la presentación del «Censo Nacional de Poderes Legislativos Estatales 2017», así como de la información del proyecto y cuestionarios para la recopilación de dicho Censo.	
La diputada Secretaria de la Comisión de Deporte de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión informa que fue declarada la primera semana de abril como la «Semana Nacional de la Cultura Física y el Deporte», asimismo, realiza una invitación para celebrar la primera semana nacional de la cultura física y el deporte, y solicita apoyo para llevar a cabo actividades en el ámbito de nuestra competencia.	
II. Comunicados provenientes de los Poderes del Estado y Organismos Autónomos.	
Copias marcadas al Congreso del Estado de los oficios signados por el Director General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, dirigidos al Director de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, al Abogado General de la Universidad de Guanajuato, al Director General del Sistema Integral de Aseo Público de León, así como a los síndicos de los ayuntamientos de: Acámbaro, Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Celaya, Comonfort, Cortazar, Cuernavaca, Doctor Mora, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Huanímaro, Irapuato, Jaral del Progreso, Jerécuaro, León, Manuel Doblado, Moroleón, Ocampo, Pénjamo, Pueblo Nuevo, Romita, Salamanca, Salvatierra, San Diego de la Unión, San Felipe, San José Iturbide, San Luis de la Paz, San Miguel de Allende, Santa Cruz de Juventino Rosas, Santiago Maravatío, Silao de la Victoria, Tarandacuao, Tarimoro, Tierra Blanca, Uriangato, Valle de Santiago, Victoria, Villagrán, Xichú y Yuriria, a través de los cuales solicita información respecto al estatus en que se encuentran las observaciones con responsabilidad civil sancionadas en los informes de resultados.	
Presentación de la cuenta pública correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016 del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato y del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato.	

ASUNTO	ACUERDO
El Secretario Técnico de la Secretaría Particular del Gobernador comunica el trámite que se otorgó a la solicitud formulada por la Comisión de Turismo, a efecto de que se atienda el proyecto para la rehabilitación de las calles Ingeniero Lasser y Juárez de la zona centro de Xichú, Gto.	
El Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato remite opinión sobre el tema de reelección de legisladores e integrantes de ayuntamientos. El Rector del Campus Irapuato-Salamanca, de la Universidad de Guanajuato envía respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar el inciso a) de la fracción I, incisos a) y b) de la fracción II; y derogar el segundo párrafo del inciso a) de la fracción I del artículo 47 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato.	
La Coordinadora General Jurídica de Gobierno del Estado y el Procurador General de Justicia del Estado de Guanajuato remiten contestación a la consulta de la iniciativa de reforma y adición a diversos artículos del Código Penal del Estado de Guanajuato. El Secretario de Gobierno envía respuesta a la consulta de la iniciativa de reformas a la Ley de Expropiación, de Ocupación Temporal y de Limitación de Dominio para el Estado de Guanajuato.	
El Secretario de Gobierno solicita una prórroga para dar respuesta a la solicitud de información formulada por la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura, en razón de que se está recabando con diversas dependencias del Poder Ejecutivo.	
El Director General del Instituto de Seguridad en la Tenencia de la Tierra de la Secretaría de Gobierno, envía contestación a la consulta de la iniciativa por la que se reforman la fracción VII del artículo 23, el primer párrafo del artículo 56, se adiciona una fracción IV al artículo 56, un artículo 57 bis, una sección octava, los artículos 89 bis y 89 ter, y se reforma el último párrafo del artículo 64 de la Ley Agraria.	
Copia marcada al Congreso del Estado del oficio que suscribe la Directora General de la Comisión Estatal del Agua, dirigido al Presidente Municipal de Yuriria, Gto., mediante el cual solicita información del estado que guardan la rehabilitación y el funcionamiento actual de las tres plantas de tratamiento construidas en el año 2011, en las localidades de Loma Zempoala y San Pablo Casacuarán pertenecientes a dicho Municipio.	

ASUNTO	ACUERDO
III.	
El Secretario del Ayuntamiento de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Gto., comunica la aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto, por la que se reforman y adicionan diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, en materia de «fuero constitucional y acotamiento del mismo».	
La Secretaria del Ayuntamiento de Romita, el Presidente Municipal de San Felipe y el Secretario del Ayuntamiento de Valle de Santiago, dan contestación a la consulta de la iniciativa por la que se reforma la fracción VII del artículo 23, el primer párrafo del artículo 56, se adiciona una fracción IV al artículo 56, un artículo 57 bis, una sección octava, los artículos 89 Bis y 89 Ter, y se reforma el último párrafo del artículo 64 de la Ley Agraria.	
Presentación de la información financiera correspondiente al cuarto trimestre del año 2016, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuerámara, Gto. Presentación de las cuentas públicas municipales, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2016 de: Abasolo, Acámbaro, Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Celaya, Comonfort, Coroneo, Cortazar, Cuerámara, Guanajuato, Huanímaro, Irapuato, León, Moroleón, Ocampo, Purísima del Rincón, Romita, Salamanca, San Diego de la Unión, San Felipe, San Francisco del Rincón, San José Iturbide, San Miguel de Allende, Santa Catarina, Santiago Maravatío, Silao de la Victoria, Tarandacuao, Uriangato, Valle de Santiago y Yuriria. Presentación de la información financiera municipal, correspondiente al cuarto trimestre del año 2016, de Pueblo Nuevo, Gto. Oficio suscrito por el Tesorero Municipal de Pueblo Nuevo, Gto., mediante el cual solicita al Auditor Superior del Estado, una prórroga de quince días hábiles, a efecto de presentar la información financiera, correspondiente al cuarto trimestre correspondiente al ejercicio fiscal 2016. El Secretario del Ayuntamiento de Celaya, Gto., remite copia certificada del presupuesto de ingresos y egresos al cierre del ejercicio fiscal del año 2016, los remanentes y la integración del ramo 33 del citado año. El Director del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Uriangato, Gto., remite información complementaria a la cuenta pública de dicho organismo,	

ASUNTO	ACUERDO
correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016. Copia marcada al Congreso del Estado del oficio suscrito por el Director General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Silao, dirigido al Tesorero Municipal de Silao de la Victoria, Gto., mediante el cual remite la cuenta pública anual de dicho organismo, correspondiente al ejercicio fiscal 2016.	
Copias marcadas al Congreso del Estado de los oficios suscritos por la Secretaria del Ayuntamiento de Doctor Mora, el Secretario del Ayuntamiento y el Contralor Municipal de Irapuato, dirigidos al Director General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, a través de los cuales envían información respecto al estatus en que se encuentran las observaciones con responsabilidad civil sancionadas en los informes de resultados de las revisiones, practicadas a esas administraciones públicas municipales.	
El Secretario del Ayuntamiento de Salvatierra y el encargado de la Unidad de Educación del municipio de Jerécuaro, envían respuesta a la consulta sobre la implementación y aplicación de la Ley para una Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar para el Estado de Guanajuato y sus Municipios.	
IV. Comunicados provenientes de los Poderes de otros estados.	
La Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Tabasco comunica la clausura del segundo periodo de receso del primer año de ejercicio constitucional; la elección de la mesa directiva que fungirá durante el primer período ordinario de sesiones y de su respectivo receso, así como la apertura de dicho periodo ordinario, correspondientes al segundo año de ejercicio constitucional. La Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Tabasco comunica la declaratoria de la conformación de las fracciones parlamentarias y de la Junta de Coordinación Política. La Décimo Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo comunica la clausura de los trabajos de la Diputación Permanente del primer periodo de receso; así como la elección de la mesa directiva y la apertura del segundo periodo ordinario de sesiones, del primer año de ejercicio constitucional. La Quincuagésima Octava Legislatura del Congreso del Estado de Querétaro comunica la elección de la mesa directiva que funge durante el periodo comprendido del 1	

ASUNTO	ACUERDO
de marzo al 31 de julio de 2017. La Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca comunica un punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Ordinaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Congreso de la Unión, para que en cumplimiento al Principio Diez de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y Desarrollo, antes de emitir el dictamen de la nueva Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, permita el acceso a la información y a la participación de la sociedad civil organizada y el sector social. La Quincuagésima Octava Legislatura del Congreso del Estado de Colima comunica la elección del Presidente y de la Vicepresidenta que fungieron en la mesa directiva del mes de febrero correspondiente al primer periodo ordinario de sesiones; y la elección de la mesa directiva que funge durante el primer periodo de receso, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional.	
V. Correspondencia proveniente de particulares.	
El ciudadano Francisco Jantes López manifiesta diversas enfermedades que padece; y remite escrito dirigido al Gobernador del Estado, en el cual solicita apoyo para que sea atendido por un perito médico.	
La Representante Legal del Grupo Unido de Mujeres Solteras, A.C., y representantes de la Red de Apoyo a Mujeres Políticas Guanajuatenses, solicitan una audiencia para conocer los trabajos y avances que se están realizando, así como las iniciativas de ley que tiene actualmente la Comisión para la Igualdad de Género, respecto al apoyo a mujeres políticas guanajuatenses.	
El Director General del Centro de Rehabilitación Infantil Teletón CRIT Guanajuato, extiende una invitación para que la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, sesione en las instalaciones de dicho Centro.	
La Representante Legal de Atención a Mentes Autistas del Centro de Atención Integral para Personas con Autismo, A.C., solicita se considere dentro de la agenda legislativa la homologación con la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista.	